



BASES II CONCURSO DE COMPOSICIÓN ORQUESTAL 2022

Festival de Música Contemporánea **MUSICAHORA 2021-2022**

Financiado por el Fondo para el Fomento de la Música Nacional del MINCAP, Convocatoria 2021

1- CONVOCATORIA

El Festival de Música Contemporánea MUSICAHORA organizado por el Departamento de Música de la Universidad de La Serena, junto a la Fundación Orquesta Sinfónica Regional La Serena, invitan a compositores/as chilenos/as y compositores/as extranjeros/as residentes en Chile, a participar en el **II Concurso de Composición Orquestal Festival MUSICAHORA 2022**.

2- PREMIO

La obra ganadora será premiada con su estreno por parte de la **Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena (OSULS)**, en el Concierto de Cierre del Festival de Música Contemporánea **MUSICAHORA 2023**. Además, el/la compositor/a ganador/a será reconocido con un Diploma que certifique la obtención del Premio y recibirá un registro en audio profesional de la obra ganadora.

3- REQUISITOS DEL/LA POSTULANTE

- Ser compositor/a chileno/a o compositor/a extranjero/a con residencia en Chile.
- Cada postulante podrá presentar sólo una obra al presente Concurso.

4- FORMALIDADES DE LA OBRA A POSTULAR

- La obra debe ser original (la autoría debe corresponder al postulante y no a un tercero) e inédita (la obra no debe haber sido estrenada ni publicada bajo ningún formato).
- La obra debe estar compuesta para Orquesta, con la totalidad del orgánico instrumental de la OSULS: fila de 6 violines primeros, fila de 6 violines segundos, fila de 3 violas, fila de 3 violonchelos, fila de 2 contrabajos, 2 flautas traversas (2º puede mutar a piccolo), 2 oboes, 2 clarinetes (Bb o A), 2 fagotes, 2 cornos francés, 2 trompetas (C), 1 percusionista (los postulantes podrán elegir solamente una de las siguientes opciones: 1 Set de 4 timbales de medidas 32", 29", 26", 23" – o accesorios (tambor o triángulo o pandereta).
- La obra no debe ser concertante (queda excluida la posibilidad de utilizar uno o más instrumentos solistas, formen parte o no del orgánico de la OSULS) ni incorporar electrónica o cualquier dispositivo de audio anexo.



- La obra debe tener una duración de 8 minutos como mínimo y 12 minutos como máximo.

5- POSTULACIÓN

Para formalizar la postulación al II Concurso de Composición Orquestal Festival MUSICAHORA 2022 deben realizarse los siguientes pasos:

a) Ingresar a la página www.musicahora.cl/concurso2022

b) Completar la **Ficha de Postulación** según los datos requeridos: seudónimo (debe ser absolutamente distinto al nombre del/de la postulante), nombres, apellidos, RUT, dirección, comuna, región, país, correo electrónico, celular, link a sitio web (opcional), biografía del/de la postulante (máximo 200 palabras), nombre de la obra a postular y reseña de la obra a postular (máximo 200 palabras).

c) Subir a la **Ficha de Postulación** los siguientes documentos:

- Partitura de la obra a postular en formato PDF, **utilizando seudónimo** (no el nombre del/de la compositor/a postulante).
- Maqueta de la obra a postular en formato MP3, **sólo con el nombre de la obra**.
- Carta "Autorización de uso de obra" (adjuntada en Word) completada y firmada en formato PDF.
- Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad vigente del/de la postulante en formato PDF.

d) Validar y enviar la postulación.

6- JURADO, ADMISIBILIDAD, CRITERIO DE SELECCIÓN Y OTROS ASPECTOS RELEVANTES

- El Jurado estará compuesto por representantes de la Fundación Orquesta Sinfónica Regional La Serena, la OSULS y el Departamento de Música de La Universidad de La Serena, junto al Director Artístico del Festival MUSICAHORA.
- El Jurado será el responsable de seleccionar la obra ganadora del Concurso, a partir de las postulaciones admisibles.
- Se considerarán admisibles aquellas postulaciones que cumplan con todas las formalidades contenidas en los puntos 3, 4 y 5 de la presente convocatoria, y que hayan sido realizadas dentro del periodo correspondiente a la apertura y cierre del Concurso, indicado en el punto 7.
- El criterio de selección de la obra ganadora estará enfocado en evaluar tanto la calidad formal como el contenido artístico de las propuestas.
- Se deja constancia que, en tanto la identidad de los/as postulantes no será conocida por el Jurado, el nombre del/de la compositor/a ganador/a se revelará a sus miembros sólo una vez que hayan elegido la obra ganadora.



- El/La compositor/a ganador/a se compromete a entregar las partes dentro de un plazo a acordar con OSULS.
- La decisión que emane del Jurado respecto a la obra ganadora, así como a aquellas obras que no resulten seleccionadas, será inapelable.
- La participación en el **II Concurso Obra Orquestal MUSICAHORA 2022** implica la aceptación total de estas bases por parte del/de la postulante.

7- FECHAS DE LA CONVOCATORIA

- Apertura del Concurso: **24 de marzo de 2022**
- Cierre del Concurso: **12 de agosto de 2022** (hasta las 23:59 hrs)
- Anuncio obra ganadora: **9 de septiembre de 2022 (cierre MUSICAHORA 2022)**
- Entrega de partes orquestales obra ganadora: **Fecha a acordar con ganador/a**
- Concierto de estreno obra ganadora: **Temporada OSULS 2023-Concierto de Cierre Festival MUSICAHORA 2023 (septiembre).**

Las consultas que surjan en relación al Concurso serán recibidas en el correo musicahora@gmail.com, con copia a produccion@sinfonicalaserena.cl